

Quito, 4 de Marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE UNISEGUROS C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y de los estatutos de UNISEGUROS C.A., presento a consideración de todos ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, relacionado a:

1. Una vez más mi agradecimiento a los señores Accionistas de UNISEGUROS C.A. al haberme confiado la dirección de la empresa, mi complacencia por la colaboración recibida en el año 2015 por los señores Directores y un reconocimiento muy especial a todos los empleados de la empresa.

Es importante poner en consideración que el mercado de seguros ecuatoriano, en sus últimos dos años ha presentado una realidad muy cambiante, igualmente las regulaciones aprobadas por la Dirección de Seguros darán lugar a que en un futuro muy cercano el mercado de seguros ecuatoriano presente una nueva conformación. Básicamente los conceptos para reafirmar esta situación:

- A partir de finales del 2012 el ingreso de las multinacionales ha marcado una tendencia a que el concepto del seguro tradicional que tenía nuestro mercado varíe fundamentalmente.
- Las nuevas normativas en cuanto a la exigencia a las aseguradoras de un capital mínimo y fundamentalmente de la retención al 95% de ciertos ramos de seguros, influirá totalmente en la visión que las aseguradoras tengan en cuanto al modelo de negocio.
- Como corredores de seguros no podemos dejar de mirar estas nuevas normativas y deberemos de estar atentos a que en el momento oportuno se tomen las medidas adecuadas y correspondientes.
- El año anterior manifesté que a mi modo de ver se preveía que a un corto plazo el número de aseguradoras se reducirán. Al momento actual este cambio no se ha presentado y debo de entender que al futuro seguiremos operando con un número parecido de compañías de seguros; situación que al mercado ecuatoriano no le es favorable.

La realidad del mercado de seguros para el año 2016 presentará modificaciones sustanciales básicamente por la última normativa de seguros referente primero a la retención del porcentaje de reaseguros aplicable a las aseguradoras, y segundo en el concepto de que a los corredores de seguros las comisiones se nos cancelarán fraccionada mente en función de la financiación que se otorgue a los cliente. Las normativas vigentes a mi manera de ver darán lugar a que nuestra labor de asesoria hacia los clientes tenga que combinarse más sólidamente con un programa de ventas mas ambicioso.

Nuestra labor como corredores de seguros estimo debe estar consolidada en los siguientes pilares:

a) Profundizar aun más el reconocimiento y confianza a nuestra labor de parte de los clientes.

b) El apoyo de nuestros corresponsales extranjeros será fundamental para mantener la presencia de Uniseguros en empresas multinacionales; deberemos consolidar nuestra relación con la red Wells Fargo Global Broker con quienes mantenemos relaciones de negocios.

c) En adición al párrafo anterior, una vez más debo recalcarles Señores Accionistas que desde el año anterior se viene consolidando la red LARS en América Latina la misma que está conformada por las mismas empresas que en su momento formaron parte de la red Wells Fargo en el continente. Para conocimiento de Ustedes se ha determinado que en el mes de Octubre se realizarán sesiones de trabajo en la ciudad de Miami que permitan visualizar clientes multinacionales, así como conceptos de funcionamiento, ética y asesoramiento con una visión global del entorno mundial del mercado de seguros.

d) Seguimos atendiendo como Uniseguros a los siguientes corredores internacionales:

- Iber Seguros – España
- Sino Brokers – China
- Esperamos este año afianzar relaciones con 2 corredores internacionales adicionales.

e) Con relación a la certificación de Calidad ISO 9001:2008, debo informar a Ustedes que el año anterior se realizó el proceso de re-certificación, mediante el cual se logró mantener la certificación por 3 años más. Las auditorías de seguimiento se siguen cumpliendo; pero debo de notificar que este año debemos migrar el sistema calidad a la nueva versión de la norma ISO 9001:2015, estamos esperando que se nos haga conocer el alcance de la misma para analizar y determinar cuáles son los cambios que se afectarían.

2. Tomen nota señores Accionistas que al principio del año 2015 en el Directorio correspondiente se aprobó el presupuesto de operación del año antes indicado. Se encarga a la Gerencia General que se lleven a cabo Directorios para analizar el cumplimiento del mismo.

3. Referente a la Administración de UNISEGROS C.A., me permito indicarles los siguientes aspectos:

a) El sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO define claramente los procesos de operación de la empresa, sean estos Administrativos, Área Operativa tanto en sinistros como en asesoría técnica del día a día.

- b) Durante el año 2015 la capacitación al personal de UNISEGURROS C.A. se ha enfocado mas a conceptos internos de trabajo que a conceptos de seguros. Algunos de los cursos dictados fueron:
- Organización
 - Trabajo en equipo
 - Administrar el tiempo de la mejor manera
 - Manejo de relaciones interpersonales

c) Como Ustedes saben se contrato los servicios profesionales de "ARPAUSA - Auditores Independientes" para el proceso de la conversión de los estados financieros y la implementación de las NIIF'S (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA). Estamos pendiente que las autoridades determinen la fecha de que se debe implementar el mismo para ponerlos en práctica dentro de la empresa.

d) Debo notificarles Señores Accionistas que a partir de Enero del 2016; Uniseguros ya implemento el uso de la factura electrónica, no obstante que legalmente nos correspondería hacerlo a partir del próximo año.

e) Se sigue cumpliendo con todas las disposiciones legales que establecen las entidades de control bajo las cuales nos encontramos supeditados (Superintendencia de Compañías, SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y Municipios).

f) En la actualidad UNISEGURROS ya tiene aprobado el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, estamos en el proceso de implementar el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional. Se ha registrado el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, se ha formado el Comité y Sub-Comités de Seguridad y se ha brindado capacitación.

4. Todos ustedes Señores Accionistas conocen que UNISEGURROS C.A. es una empresa de servicios y están claramente definidos los procesos de trabajos a través de la caracterización de los mismos (matriz de procesos), que nos ha permitido mantener por largo tiempo relaciones comerciales con importantes empresas del mercado ecuatoriano y seguir consolidando nuestro posicionamiento.

5. En cifras, UNISEGURROS C.A. tuvo los siguientes resultados durante el 2015 medidos en dólares y en porcentajes con respecto a 2014

	2014	2015	%
INGRESOS	1,432,329	1,620,437	13.13
EGRESOS	1,568,232	1,537,810	(1.94)
UTILIDAD/PÉRDIDA	(135,902)	82,627	160.80
PATRIMONIO	433,103	515,730	19.08
ACTIVOS FIJOS	678,460	672,856	(0.83)
(-) Dep. Acum.	(173,439)	(191,681)	10.52
VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL UNISEGURROS C.A.			

- b) Los conceptos de planeación estratégica en cuanto a objetivos, visión, misión y excelencia en el servicio desarrollados por el personal de la empresa seguirán siendo el pilar fundamental que nos distinga claramente de nuestros competidores y sirva para que el medio asegurador reconozca de UNISEGUROS C.A. el profesionalismo y su carácter ético que siempre nos ha fortalecido. Para su conocimiento la planeación estratégica de UNISEGUROS C.A. es realizada en los primeros meses del año en la cual se definen:
- a) Debemos enfocarnos en cumplir con el presupuesto de ingresos manifestado en líneas arriba, el mismo que será la base fundamental para mantener a la empresa bajo un carácter de solvencia financiera.

7. En conclusión:

6. Como Gerente General de UNISEGUROS C.A. creo que estoy en la facultad de solicitar a todos los señores Accionistas de la empresa que presten todo su apoyo y colaboración desinteresada para mantener y consolidar la presencia y permanencia de UNISEGUROS C.A. en el Mercado Asegurador, así como también para que sean canales de recomendación y referencia para distintas empresas a las cuales podamos prestar nuestros servicios de asesoría en seguros.

c.) Del Balance a disposición de ustedes, nuevamente les doy a conocer que la estructura está enfocada bajo principios y fundamentos contables claros y de conformidad a la ley, esto puede ser certificado por el Sr. Comisario Hernán Peña y por el Eco. Marcelo Quezada de quien requerimos que todos los años analice el balance de UNISEGUROS C.A.

b) En el año 2015 no se cumplió con el presupuesto de producción, pero sí se cumplió con el presupuesto de los ingresos, tal como está indicado en el cuadro anteriormente expresado, para el año 2016 se ha considerado un nuevo incremento en los ingresos de UNISEGUROS el mismo que puso en conocimiento de los Señores Directores en su debida oportunidad en el presupuesto de operación y que fue aprobado.

a) A principio del año el directorio aprueba el presupuesto de operación de la empresa, cada 3 meses se presenta un análisis de Ingresos, Egresos, etc., haciendo una comparación de la realidad y la tendencia proyectada de acuerdo a situaciones de mercado, económicos, de reaseguros, ventas, etc., esto último una vez conocido por los directores se encarga a la Gerencia General, su seguimiento, implementación, análisis de variaciones y los comentarios correspondientes.

En base a los cuadros arriba expresados, los siguientes comentarios:

	2014	2015	%
PATRIMONIO USD	433,103	515,730	19.08
(CAPITAL SOCIAL)	85,000	85,000	0.00
No. De Acciones	85,000	85,000	0.00

Carlos Sandoval C.
GERENTE GENERAL

Atentamente,

Sin otro particular, suscribo.

Señores Accionistas, confío haber cumplido con mis obligaciones como Gerente General, mi agradecimiento personal al Presidente Ejecutivo de la empresa por su confianza, respaldo y un reconocimiento fundamental al señor Economista Hernán Peña por toda su asesoría que nos permite mantener una política clara y totalmente ética en los procesos contables de UNISEGROS C.A., sirviendo de base éstos para que el personal de la empresa en el cual me siento involucrado, mantengamos también estos principios fundamentales.

- Incremento en ventas de seguros generales
- Incremento en ventas de seguros de personas
- Seguimiento y cumplimiento del sistema de gestión de calidad.